República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	1 de 2

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATO XCONVENIO	CO1.PCCNTR.2415274 08 de abril de 2021
OBJETO	FORTALECER LA GESTIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A NIVEL MUNICIPAL CON APOYO PARA LA CONFORMACIÓN EQUIPOS EXTRAMURALES DE APS, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA EL EQUILIBRIO SOCIAL Y AMBIENTAL MEDIANTE ACCIONES DE ARTICULACION, DIFUSION, COMUNICACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION DE SALUD PUBLICA EN EL MARCO DEL MODELO APS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
CONTRATISTA	**MARTHA BETABA MOGOLLON**
CEDULA O NIT	28.054.542 de Capitanejo-Santander
VALOR INICIAL:	$ 13.800.000
ANTICIPO	NO APLICA
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS
NOMBRE INTERVENTOR	NO APLICA
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	NO APLICA
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	**YAIRIS VASQUEZ GOMEZ,** según Acto Administrativo del 08 de abril de 2021
FECHA DE INICIACION:	14 de abril de 2021
FECHA DE TERMINACION:	9 de noviembre de 2021
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

En Bucaramanga a los catorce (14) días del mes de abril de 2021, en las instalaciones de la Gobernación de Santander – Secretaria de Salud, se reunieron **YAIRIS VASQUEZ GOMEZ,** en calidad de Supervisor del Departamento y **MARTHA BETABA MOGOLLON,** quien comparece en nombre propio y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.4.5 del Decreto nacional 1082 de 2015 y de acuerdo con la modalidad de contratación y su cuantía; el contrato que se llegue a celebrar estará exento de garantías. Así mismo, según el parágrafo del artículo 48 de resolución 12629 de 2015 expedida por el Gobernador de Santander, los contratos de prestación de servicios podrán estar exentos de la existencia de garantía única, siempre y cuando en la forma de pago del contrato se establezca mediante mensualidades vencidas previo informe de ejecución de la labor a satisfacción de la entidad, expedido por el supervisor del contrato.

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	21001054	23/03/2021	2.3.2.02.02.009.19.03	SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA	$827.574.683.90
R.P.	21002691	08/04/2021	2.3.2.02.02.009.19.03	SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA	$13.800.000.00

3. FORMA DE PAGO:

EL DEPARTAMENTO pagara al CONTRATISTA el valor del presente contrato, por seis (06) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES DE PESOS COP ($2.000.000) cada uno y UN (01) pago por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS COP ($1.800.000) correspondientes a los 27 días restantes. Para el pago se requiere que el contratista aporte el correspondiente informe de actividades desarrolladas, informe que deberá contar con la aprobación del supervisor del contrato que ampara la prestación del servicio.

El supervisor designado por el departamento, deberá verificar el pago por parte del contratista al sistema de seguridad Social, de conformidad con el parágrafo primero artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
NA	NA	NA

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato - CO1.PCCNTR.2415274 del 08 de abril del 2021.
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.2415274 del 08 de abril del 2021, el día catorce (14) de abril de 2021.
3. Fijar como fecha de terminacion del contrato No. CO1.PCCNTR.2415274 del 08 de abril del 2021, el día nueve (09) de noviembre de 2021.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los catorce (14) días del mes de abril de 2021.

Martha Betaba Mogollón
MARTHA BETABA MOGOLLON
CONTRATISTA

Yairis Vasquez G.
YAIRIS VASQUEZ GOMEZ
SUPERVISOR

	CERTIFICADO INDUCCION	CÓDIGO	ES-SIG-RG-110
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	23/09/2020
		PÁGINA	1 de 1

OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

HACE CONSTAR QUE

MARTHA BETABA MOGOLLON con cédula de ciudadanía número **28.054.542** quien participó en el Programa de Inducción sobre Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo – Gestión Ambiental y Protocolo de Bioseguridad en Prevención del Covid-19.

Temas expuestos:

- Política de seguridad y salud en el trabajo.
- Política de seguridad vial.
- Política no consumo de tabaco, alcohol y drogas.
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Identificación de peligros y riesgos en el trabajo.
- Plan de emergencia.
- Reporte de incidentes y accidentes de trabajo.
- Reporte de actos y condiciones peligrosas.
- Uso, cuidado y almacenamiento de los Elementos de Protección Personal.
- Copasst-Comité seguridad vial-Comité de convivencia laboral.
- Derechos y responsabilidades en el SG-SST.
- Gestión ambiental.
- Sistema Integrado de Gestión
- Protocolo de Bioseguridad en Prevención del Covid-19

Para constancia se firma en Bucaramanga a los **09** días del mes de **Abril** de **2021**

ERWING HERMÓGENES CHACON JOBEN
Coordinador SST

Escaneado con CamScanner

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que MARTHA BETABA MOGOLLON, con Cédula Ciudadanía No. 28054542 contratista de la empresa GOBERNACION DEPARTAMENTO DE SANTANDER, con Nit No. 890201235. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 09/04/2021, para el contrato registrado con fecha desde 08/04/2021 y fecha hasta 04/11/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 3.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción "VALIDAR CERTIFICADOS". Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20210101499005.

Dada en Bogotá, a los 9 días del mes de abril de 2021

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

Escaneado con CamScanner

Republica de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	11
		FECHA DE APROBACIÓN	02/01/2020
		PÁGINA	Página 1 de 1

Bucaramanga,

04 MAY 21

Doctor:
NICEFORO RINCON GARCIA
Coordinador Grupo de Contratación y Apoyo Jurídico
Secretaría de Salud de Santander
Ciudad

REF: ENTREGA DE DOCUMENTOS DEL CONTRATO N° 2415274 de fecha 8 de abril de 2021

Cordial saludo,

Con la presente me permito hacer entrega de la documentación correspondiente al contrato N° 2415274 del 08 de abril del 2021., cuyo objeto es: **"FORTALECER LA GESTIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A NIVEL MUNICIPAL CON APOYO PARA LA CONFORMACIÓN EQUIPOS EXTRAMURALES DE APS, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA EL EQUILIBRIO SOCIAL Y AMBIENTAL A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES DE GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"** a nombre del contratista **MARTHA BETABA MOGOLLÓN** identificado con **C.C. No. 28.054.542** expedida en Capitanejo -Santander.

- ✓ Acta de Inicio
- ✓ Certificado de curso de S.S.T. y gestión ambiental
- ✓ Certificado de afiliación ARL - SURA

Sin otro particular,

Yairis Vasquez G.
YAIRIS VASQUEZ GOMEZ
Supervisor del Contrato

Kally
04-05-21